

JUZGADO 001 DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
Listado de Estado No. 39

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Anotación	Fecha Providencia	Folios	Cuad.
001-2017-00750	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S. A.	CIOMAR GONZALEZ MUÑOZ	Agreguese a autos	GLÓSASE a los autos para que obre y conste en el expediente, memorial allegado por el apoderado judicial de la parte demandante.	May 31 2021	111	
001-2019-00761	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA FAMILIAR DE LOS TRABAJADORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL- SIGLA COOFAMILIAR	CARLOS ALBERTO GERON MORENO	Auto ordena comisión	COMISIONASE para llevar a cabo el SECUESTRO del vehículo automóvil de placas EFO 884, denunciado como propiedad de la parte demandada, señor CARLOS ALBERTO CERÓN MORENO, identificado con C.C. No. 91.296.757; a la ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI, a través del señor JORGE IVÁN OSPINA GÓMEZ o quien haga sus veces, para que lleve a cabo la diligencia sobre el vehículo que se encuentra en la BODEGA J.M. S.A.S.	May 31 2021	69	
002-2003-00327	Ejecutivo con Título Hipotecario	EUDORO VARON AGUILAR	IRMA GUTIERREZ DE RAMOS	Auto decide solicitud	ORDÉNASE a SECRETARÍA, si aún no lo ha hecho, ENVIAR el oficio CYN/001/1154/2021 del 4 de mayo de 2021, a la entidad correspondiente.	May 31 2021	370	
002-2016-00094	Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.	MACIA S.A	Auto resuelve solicitud	INFÓRMASE a la apoderada de la parte actora que no hay dineros a cargo de este proceso	May 31 2021	102	
003-2004-00924	Ejecutivo Singular	EDIFICIO SAN FERNANDO PH	ARANSA LTDA	Auto ordena correr traslado	ORDÉNASE a la SECRETARÍA, correr traslado del recurso de reposición, por el termino de tres (3) días. Una vez surtido en mismo, REGRÉSESE el	May 31 2021	262	1

					expediente a Despacho para lo pertinente.		
003-2007-00285	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE SERVICIOS DE OCCIDENTE- COOPEOCCIDENTE	FRANCISCO ROJAS Y OTRO	Auto resuelve solicitud remanentes	DECRÉTASE el embargo y secuestro preventivo de los REMANENTES que le llegaren a quedar al demandado en este proceso, señor HECTOR SITU CASTILLO	May 31 2021	312
003-2011-00660	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	EFRAIN SALAZAR	Auto decide sobre audiencia o diligencia	NIEGASE la solicitud de fijar fecha de remate, por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.	May 31 2021	405
003-2017-00164	Ejecutivo Singular	MARIA MARGARITA ZAPATA PAREDES.	DENIS ALBERTO CUERO MOLINA	Auto ordena oficiar	OFICIESE a la ASEGURADORA DE RIESGOS PROFESIONALES BOLIVAR S.A., a fin de que brinde información si el aquí demandado, señor DENIS ALBERTO CUERO MOLINA,	May 31 2021	77
004-2016-00691	Ejecutivo Singular	BANCO COMPARTIR S.A	LUZ STELLA PIMIENTA DIAZ	Auto resuelve renuncia poder	ACÉPTASE la renuncia al poder conferido por la parte demandante a la abogada ÁNGELA MARÍA MEJÍA NARANJO	May 31 2021	84
005-2012-00111	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI Y OTROS - COOTRAEMCALI -	CARMEN LOURIDO CORTES	Auto decide sobre aclaración, corrección o adición	ORDÉNASE a la SECRETARÍA, MODIFICAR la radicación de los títulos que se relacionan a continuación, los cuales se encuentran ubicados en la cuenta de este Despacho, en el sentido de que el número CORRECTO del radicado del proceso es 76001400300520120011100y no el que allí aparece.	May 31 2021	223
005-2019-00576	Ejecutivo Singular	FEDEICOMISO PATRIMONIO AUTONOMO PA PACTIA	DIEGO FERNANDO LUBO VALENCIA	Auto decide sobre avocamiento	VÓCASE el conocimiento del presente procesode MÍNIMA cuantía, remitido por el JUZGADO 05 CIVIL MUNICIPAL DE CALI;	May 31 2021	87
006-2017-00530	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S. A.	ANA MARIA MEJIA PATIÑO	Agreguese a autos	GLÓSASE a los autos para que obre y conste en el expediente, la respuesta al oficio No. 01-1910 del 01 de diciembre de 2020,	May 31 2021	75
007-2017-00043	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C. F. A.	JACKELINE CUARTAS MUÑOZ	Auto decreta medida cautelar	DECRETASE elembargo y retención del 25% del salario mínimo legal mensual vigente o demás prestaciones que	May 31 2021	98

					devenge la demandada, señora JACKELINE CUARTAS MUÑOZ.			
008-2013-00098	Ejecutivo Singular	VICTOR JULIO ORTIZ VANEGAS	GLADYS MARIA HERRERA CASTAÑEDA	Auto ordena oficiar	OFICIESE al DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA MUNICIPAL, SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO	May 31 2021	700	
008-2016-00248	Ejecutivo Singular	PARCELACION BOSQUES DE CALIMAPH	ETEL LTDA	Auto ordena correr traslado	traslado de la liquidación de crédito actualizada	May 31 2021	137	
008-2017-00382	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS Y JUBILADOS DE COLOMBIA COOPSERP	ANA BEATRIZ GARCIA POSSO	Auto ordena pago de Títulos J.	ORDÉNASE a la SECRETARIA DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL, realizar la entrega de los 24 depósitos judiciales por valor total de \$15.264.804.00 M/Cte.	May 31 2021	148	
011-2018-00100	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	DIANA CAROLINA LEDESMA OTERO	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios	ORDÉNASE a la SECRETARÍA la REPRODUCCIÓN del despacho comisorio No. 095 del 17 de julio de 2019, con datos actualizados	May 31 2021	123	
014-2016-00599	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE COOP-ASOCC	EDILMO MURILLO MOSQUERA	Auto decreta medida cautelar	DECRETASE el embargo y retención de los dineros depositados en las cuentas corrientes, de ahorro, títulos valores, bonos, CDT, CDAT o cualquier otro producto financiero o bancario, que se encuentre a nombre del demandado, señor EDILMO MURILLO MOSQUERA	May 31 2021	96	
015-2014-00840	Ejecutivo Singular	GIROS Y FINANZAS COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S. A.	CARLOS EDUARDO NOGUERA ANGULO	Auto reconoce personería	RECONÓCESE personería para representar a la parte demandante GIROS Y FINANZAS COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A., a la abogada JESSICA PAOLA MEJÍA CORREDOR, exclusivamente para que inicie, siga y lleve hasta su terminación EL TRAMITE DE REMATE Y/O ADJUDICACIÓN del vehículo objeto de este asunto, identificado con placas CLX-242, de conformidad con el memorial poder allegado.	May 31 2021	210	
016-2018-00481	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	FELIPE ALUMA JARAMILLO	Auto resuelve solicitud	NDÍQUESE al señor WILSON VALENCIA ZAPATA, que en el numeral séptimo del auto No.	May 31 2021	123	

					1593 proferido el 5 de mayo de 2021 se ordenó "la entrega de 1 depósito judicial por valor total de \$39.300.000,00 M/Cte.		
017-2015-01348	Ejecutivo Singular	BANCO AV-VILLAS S.A	CESAR AUGUSTO ORDOÑEZ RUIZ	Auto ordena pago de Títulos J.	ORDÉNASE a la SECRETARIA DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL, realizar la entrega de 17 depósitos judiciales por valor total de \$1.777.274.00 M/Cte.	May 31 2021	101
017-2016-00456	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APOORTE Y CREDITO PROSPERAR	LUZ STELLA TANGARIFE VARGAS	Auto termina proceso por Pago	n virtud del PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION.	May 31 2021	138
018-2016-00815	Ejecutivo Singular	MARIAS DEL PILAR GALLEGO	LUIS ANTONIO CUELLAR RODRIGUEZ	Otras terminaciones por Auto	DECRÉTASE la TERMINACIÓN POR PAGO DE LOS DINEROS ADEUDADOS, esto es, cuotas de administración, cuotas extras, expensas comunes, intereses de mora, gastos del proceso y honorarios de abogado, hasta el mes de diciembre de 2020	May 31 2021	
018-2018-00555	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE COOP-ASOCC	EULALIA GOMEZ CASTILLO	Auto niega medidas cautelares	NIÉGASE la solicitud de medida cautelar respecto de la entidad CONSORCIO FOPEP, por cuanto la misma ya se había decretado mediante auto No. 1278 del 03 de marzo de 2020, visible a folio 26 del cdno. 2 del expediente.	May 31 2021	72
019-2018-00846	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	RANULFO MUÑOZ MENDEZ	Auto resuelve renuncia poder	CÉPTASE la renuncia al poder conferido por la parte demandante al abogado JAIME SUAREZ ESCAMILLA	May 31 2021	54
020-2016-00224	Ejecutivo Singular	ROSA ELENA ALVAREZ CORDOBA	YOLANDA GIRALDO SCARPETTA	Auto requiere	REQUIERASE a las partes para que atendiendo a las cargas procesales que les atañen, presenten la actualización de la liquidación del crédito	May 31 2021	165
020-2017-00884	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GRACIELA ISABEL CERON	Auto resuelve solicitud	INDICASE al apoderado de la parte demandante, que se procedió por SECRETARÍA, ha realizar la confirmación del título en cuestión y en consecuencia, ya puede pasar al Banco Agrario para lo respectivo.	May 31 2021	178
023-2018-00657	Ejecutivo Singular	BANCO DE MACROFINANZAS BANCAMIA S.A.	MARIA ALEJANDRA GARCIA GORDILLO	Auto requiere	REQUIERESE a los Gerentes de las entidades bancarias BANCO DE BOGOTÁ, BANCO AV	May 31 2021	164

					VILLAS, BANCO BBVA, BANCO POPULAR, BANCO DAVIVIENDA, BANCO BANCAMIA, a fin de que se sirvan indicar el motivo por el cual no han dado cumplimiento a la medida aquí ordenada y comunicada mediante oficio circular			
024-2017-00308	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	NURY RUBIO GARCIA	Auto ordena pago de Títulos J.	ORDÉNASE a SECRETARÍA, una vez surtidos los anteriores procedimientos, realizar la entregade 2 depósitos judiciales por valor de \$2.197.620,00 M/Cte., ubicados en la antigua cuenta de este Juzgado y que se encuentra a favor de la parte demandante, a través de su apoderada, la abogada VICTORIA EUGENIA LOZANO PAZ	May 31 2021	97	
025-2019-01012	Ejecutivo Singular	NESTOR RAMIREZ CUARTAS	LUZ HELENA MAYA JARAMILLO	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios	ORDÉNASE a la SECRETARÍA la REPRODUCCIÓN del despacho comisorio No. 26 del 26 de marzo de 2020, con datos actualizados, el cual obra a fl. 22 – cdno. 2 del expediente.	May 31 2021	78	
025-2020-00511	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ALFREDO OLAYA SANCHEZ	Auto avoca conocimiento	AVÓCASE el conocimiento del presente procesode MENOR cuantía, remitido por el JUZGADO 25 CIVIL MUNICIPAL DE CALI; y en consecuencia COMUNÍQUESE a las partes por el medio más expedito, dicha circunstancia.	May 31 2021	55	
026-2015-00228	Ejecutivo Singular	OLGA ISABEL CRUZ CEBALLOS	JORGE ALBERTO CARVAJAL	Auto niega pago de Títulos J.	NIÉGASE la solicitud de entrega de títulos, por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.	May 31 2021	189	
027-2011-00307	Ejecutivo Singular	COPROPIEDAD EDIFICIO COLSEGUROS P-H	LEONEL PALOMINO MORANTE	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte	REANÚDASE en consecuencia de lo anterior, el trámite de la presente ejecución en contra de la demandada, señora LUZ DARY MONTAÑO TORRES.	May 31 2021	201	
029-2016-00880	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOHANNA ANDREA PIEDRAHITA PELAEZ	Auto resuelve renuncia poder	CÉPTASE la renuncia al poder conferido por la parte demandante al abogado JAIME SUAREZ ESCAMILLA,	May 31 2021	131	

					identificado con C.C.No.19.417.696 de Bogotá – Cundinamarca y T.P.No. 63.217 del C.S. de la J.		
029-2017-00102	Ejecutivo Singular	WILLIAM DANILO FRANCO SOLARTE	ALBA STELLA GRUESO TENORIO	Auto ordena correr traslado	CÓRRASE traslado por el término de tres (3) días a la parte demandante del memorial de “solicitud de abstención de embargo”, presentado por la parte demandada, señora Alba Stella Grueso Tenorio, y visible de la página 99 a la 105 del índice electrónico del expediente; para que se pronuncie al respecto.	May 31 2021	106
029-2017-00106	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE COOP-ASOCC	ROSA CUERO CALONGE	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada	DÉJASE sin valor y efecto el auto No.7144 del 7 de noviembre de 2019, por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. En consecuencia, NO SE TIENE EN 2N.C CUENTA la actualización de la liquidación de crédito que se presentó por la apoderada de la parte actora.	May 31 2021	155
029-2018-00528	Ejecutivo Singular	LUIS MARIA GARCIA CUERVO	JORGE IGNACIO AVILA HENAO	Auto ordena Conversión de Título J.	FÍCIESE al JUZGADO VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL DE CALI, para que convierta a la cuenta única judicial No. 760012041700 y código de dependencia No.760014303000	May 31 2021	
030-2013-00198	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A E HITOS	ANDREA ARISTIZABAL VERA	Auto decide sobre audiencia o diligencia	SEÑÁLASE como fecha y hora para llevar a cabo la diligencia de los bienes inmuebles identificados con matrículas inmobiliaria No. 370-271657 por la suma de \$156.565.500.00 M/Cte.; y No. 370-271709, por la suma de \$9.522.000.00 M/Cte.;avaluados conjuntamente por valor de\$166.087.500.00 M/cte., el treinta (30) de junio de dos mil veintiuno (2021), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.).	May 31 2021	340
030-2013-01023	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA GENESIS, SIGLA COOGENESIS	NATIVIDAD RIVAS BARCO	Auto ordena pago de Títulos J.	ORDÉNASE a la SECRETARIA DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL,realizar la entrega de 1 depósito judicial por	May 31 2021	137

					valor total de \$242.251,oo. M/Cte.,		
031-2016-00498	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A	JOHN MAURICIO DAVID ORDOÑEZ	Auto resuelve solicitud	DEJASE sin efectos el auto No. 2438 del 26 de agosto de 2020, visible a folio 27 del cdno. 2 del expediente.	May 31 2021	72
031-2016-00664	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S. A.	YOVANNY TABORDA GONZALEZ	Auto termina proceso por Pago	En virtud del PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	May 31 2021	121
032-2014-00938	Ejecutivo Singular	ROSALBA PEREZ	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	Auto resuelve solicitud	NIÉGASE lo solicitado por lo establecido en la parte motiva de esta providencia y ESTÉSE a lo proferido por auto No. 7554 del 26 de noviembre de 2019.	May 31 2021	178
032-2016-00449	Ejecutivo Singular	BCSC S.A.	MARYURI MORENO RODALLEGA	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior	ESTESE la parte interesada a lo resuelto en el auto del 15 de mayo de 2018, visible a folio 96 del expediente; en el sentido de: "(...) impartir la aprobación a la liquidación de costas efectuada a folio 95 de la presente encuadernación (...)".	May 31 2021	112
032-2019-01044	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COMUNIDAD	EDGAR HENRY QUINTERO PITO	Auto ordena pago de Títulos J.	ORDÉNASE a la SECRETARÍA DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL, realizar la entrega de los 16 depósitos judiciales por valor total de \$8.436.065.oo M/Cte.	May 31 2021	67
033-2016-00243	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA	FERNANDO PUERTA CASTRILLON	Auto pone en conocimiento	PÓNESE en conocimiento de la parte demandante, solicitud de terminación del proceso, por parte del demandado, señor CARLOS HERNANDO PINTO MOYA	May 31 2021	95
033-2017-00810	Ejecutivo Singular	DAYAN ANTURI MAGON	ALBA NIDIA GALLEGO DE OLAYA	Auto avoca conocimiento	AVÓCASE el conocimiento del presente procesode MENOR cuantía, remitido por el JUZGADO 33 CIVIL MUNICIPAL DE CALI; y en consecuencia COMUNÍQUESE a las partes por el medio más expedito, dicha circunstancia.	May 31 2021	25
033-2018-00029	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE DISTRIBUCIONES	JHON JAIRO TRUJILLO CARMONA	Auto resuelve solicitud	NIÉGASE la solicitud de medida cautelar respecto de la entidad CONSORCIO FOPEP, por cuanto la misma ya se había decretado mediante auto No. 0125 del 26 de	May 31 2021	110

					enero de 2018, visible a folio 2 del cdno. 2 del expediente.		
034-2016-00724	Ejecutivo Singular	ALEJANDRO MACHADO ROMERO	MARINA NOGUERA POTES	Agreguese a autos	ESTESE el memorialista a lo resuelto en el punto tercero del auto interlocutorio No. 2629 del 10 de noviembre de 2016	May 31 2021	136
034-2017-00826	Ejecutivo Singular	LA COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE COOP-ASOCC	AURELIO TORRES GARCIA	Auto decreta medida cautelar	DECRETASE el embargo y retención de los dineros depositados en las cuentas corrientes, de ahorro, títulos valores, bonos, CDT, CDAT o cualquier otro producto financiero o bancario, que se encuentre a nombre del demandado, señor AURELIO TORRES GARCÍA	May 31 2021	81
034-2018-00699	Ejecutivo Singular	SISTECREDITOS SAS	MARÍA DEL SOCORRO MARTINEZ ORTIZ	Agreguese a autos	GLÓSASE a los autos para que obre y conste en el expediente, el diligenciamiento del oficio No. 01-1938 del 01 de diciembre de 2020, allegado al Despacho por la apoderada judicial de la parte actora.	May 31 2021	66
035-2017-00441	Ejecutivo Singular	ELECTRICOS DEL VALLE S.A.	DIANA ALEXANDRA GARCIA BUITRAGO	Auto ordena expedir copias	ORDENASE ala SECRETARÍA REMITIR a la parte ejecutante, COPIA del memorial poderallegado por el apoderado judicial de la parte demandada, visible de la página 218 a la 221 del índice electrónico del expediente; y se envíe al correo electrónico paptjusticia@hotmail.com, el documento solicitado.	May 31 2021	226

Número de Registros: 51

De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso, en concordancia con el Art. 9 del Decreto 806 de 2020 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **martes, 01 de junio de 2021** y a la hora de las 7:00 a.m., se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

JORGE MUÑOZ GUTIERREZ
Secretario